



## SE SUMAN JUECES

# Sigue paro de labores en el Poder Judicial

PATRICIA RAMÍREZ

**Además, hoy se suspenden oficialmente labores en todas las dependencias judiciales**

Por segundo día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial de la Federación continuaron su paro de labores, en protesta por no haber sido tomados en cuenta para elaborar el dictamen de la Reforma Judicial y a la que se sumaron a partir de este miércoles más de mil 400 jueces y magistrados de distrito.

A unos días de que el dictamen de esta reforma sea discutido y previsiblemente aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el próximo lunes 26 de agosto, los trabajadores del poder Judicial intensificarán sus manifestaciones, aunque los legisladores de Morena advirtieron que no habrá marcha atrás y se votará este dictamen, para que la nueva Legislatura, en septiembre, lo avale en el pleno.

Por su lado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició, a puerta cerrada, el análisis de la propuesta elaborada por los diputados federales, entre posiciones encontradas de los ministros, por lo que seguirá esta revisión el próximo jueves. Tras una larga encerrona, de más de tres horas, a la que faltó el ministro Luis María Aguilar, las posturas continuaron encontradas, por lo que las sesiones públicas seguramente seguirán posponiéndose.

dise.

Por separado, la vocera de los trabajadores en suspensión de labores, Patricia Aguayo, aclaró que los asuntos que sean prioritarios para los juzgados y tribunales seguirán siendo atendidos y recriminó que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya emprendido una campaña en su contra, tachándolos de corruptos y flojos.

Agregó que en este gobierno se han recortado recursos lo que deriva en falta de personal y en que los casos se atrasen más, que es también un tema que es necesario atender.

Y es que luego de una votación interna, mil 400 jueces avalaron sumarse al paro de labores y por ello al primer minuto de este miércoles decenas de ellos se sumaron a los campamentos instalados en juzgados, tribunales y oficinas de todo el país.

## SUSPENDEN PLAZOS

En tanto, la Asociación Nacional de Magistrados de Magistrados de Distrito y Jueces de Distrito anunció que ya se emitió la suspensión de plazos y actividades en todos los órganos del poder Judicial a partir de las 00:00hrs de este 21 de agosto de 2024.

Claudia Sheinbaum, reiteró que respeta el derecho de los trabajadores a manifestarse pero sus derechos están garantizados